## REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

## SUSTANCIATORIO No. 446

Popayán, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: OSCAR HOMER VIDAL PALACIOS Demandada: AURA ALICIA COLLAZOS CAMPO

Radicado: 2011-00389

De conformidad con lo previsto por el artículo 446 del C.G.P., el Juzgado.

## DISPONE

APRUEBASE la liquidación del crédito, en lo que corresponde a capital e intereses.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

PABLO DARIO COLLAZOS PULIDO

CV